

IDENTIDAD: D. FRANCISCO GONZÁLEZ GÓMEZ

EXPTE.: SA2004-522

SITUACIÓN OBRAS: LA AZOHIA 121 - LA CHAPINETA

RESOLUCIÓN: DECRETO DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DE CADUCIDAD

Frente al presente acuerdo no cabe interponer recurso alguno, en virtud de lo dispuesto en el artículo 247 de la Ley 1/2001 de 24 de abril del Suelo de la Región de Murcia, sin perjuicio de que pueda alegar lo que se estime procedente para su consideración en la resolución del procedimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107.1 de la Ley 30/1992 de 20 de noviembre en su redacción actual dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

Cartagena, 15 de noviembre de 2005.—El Vicepresidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Agustín Guillén Marco.

Cartagena

14466 Anuncio de contratación.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación
- c) Numero de expediente: VA/05/3216

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Suministro de vestuario para la Policía Local de Cartagena.
- b) Lugar de entrega: Organismo citado.
- c) Plazo de entrega: 1 mes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 41.910,00 euros.

5. Garantías:

- a) Provisional: 2% del precio de licitación.
- b) definitiva: 4% del precio de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Cartagena.
- b) Domicilio: C/ Sor Francisca Armendáriz.
- c) Localidad y Código Postal: Cartagena 30202.
- d) Teléfono y Fax: 968128815, 968128912.
- f) Pág. web: www.cartagena.es

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: Ninguna,
- b) Solvencia económica y financiera y técnica: Art. 8. d).

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13 horas del día en que se cumplan 15 días naturales desde el siguiente a la publicación del anuncio en el B.O.R.M.

b) Documentación a presentar: Art. 8 del Pliego Administrativo.

c) Lugar de presentación: El mismo que el citado para la obtención de documentación

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: en la citada, y en el mismo domicilio.

b) Apertura del sobre n.º 2: Al sexto día hábil siguiente a aquel en que quede cerrado el plazo de admisión de ofertas.

c) Hora: A las 13 horas.

10. Pliego de condiciones.

Queda expuesto al público, por plazo de ocho días hábiles, para oír reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el art. 122 del Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de régimen Local, aprobado por R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, caso de producirse alguna reclamación, se suspendería la presente licitación hasta la resolución de aquella.

11. Página web.

www.cartagena.es

Cartagena a 7 de diciembre de 2005.—La Concejal Delegada de Contratación, M.ª Ángeles Palacios Sánchez.

26/01/06

GERP-2005/20

Cartagena

14463 **Aprobación definitiva del Cambio de Sistema, Programa de Actuación y Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación n.º 2 del «Sector 1» del Plan Parcial los Urrutias.**

Por Decreto del Vicepresidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Cartagena, de fecha veinticuatro de noviembre de dos mil cinco, se aprueba definitivamente el Cambio de Sistema, Programa de Actuación y Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación n.º 2 del «Sector 1» del Plan Parcial los Urrutias, presentado por Grupo Inmobiliario Novohogar, S.L.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiéndose que contra esta resolución los interesados podrán interponer potestativamente recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Excmo. Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir de

la publicación del presente, o bien directamente, recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Cartagena.

Asimismo y de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común y 194 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, este anuncio servirá de notificación con carácter general a cuantos interesados en el expediente no lo hayan sido por las causas consignadas en el referido artículo.

Cartagena, 28 de noviembre de 2005.—El Vicepresidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Cartagena

14468 Anuncio de contratación.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Cartagena.
- b) Dependencia que tramita: Negociado de Contratación.
- c) N.º de expediente: OP/05/3242

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Regulación semafórica del cruce de Avenida Reina Victoria con calle Príncipe de Asturias.

- b) División en lotes: No se produce en este caso.
- c) Lugar de ejecución: Término municipal de Cartagena.
- d) Plazo de ejecución: 3 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 77.000,00 euros.

5. Garantías.

Provisional: El 2% del precio del contrato.
Definitiva: El 4% del precio de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Papelería Técnica Regional.
- b) Teléfono: 968529933
- d) Fecha de obtención de documentación: Hasta el día anterior a finalizar el plazo de presentación de ofertas.

Y en página web del Ayuntamiento: www.ayto-cartagena.es

7. Requisitos específicos.

Clasificación: Ninguna.

8. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite: a los 26 días desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el BORM.
- b) Documentación a presentar: la que indica el Pliego.
- c) Lugar de presentación: el citado en el punto 1 b)

9. Apertura de ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Cartagena, en el despacho de la Sra. Concejala Delegada de Contratación.
- b) Fecha y hora: 13 horas del sexto hábil siguiente a aquel en que se cumple el plazo de presentación apertura del sobre n.º 2.

10. Gastos anuncios.

Por cuenta del adjudicatario.

11. Pliego de Condiciones.

Queda expuesto al público por plazo de 8 días hábiles para oír reclamaciones de conformidad con lo dispuesto en el art. 122 del Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por R.D. Legislativo 781/86 de 18 de abril. En caso de producirse alguna reclamación, se suspendería la presente licitación hasta la resolución de aquella.

Cartagena, 7 de diciembre de 2005.—El Concejala Delegado de Contratación, M.ª Ángeles Palacios Sánchez.

Cehegín

14284 Solicitud de instalación provisional.

Sobre información pública de la solicitud de interés público en suelo no urbanizable en el término municipal de Cehegín.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 86 de la Ley 1/2001 de 24 de abril del Suelo de la Región de Murcia, se somete a información pública la documentación presentada en el Ayuntamiento de Cehegín, relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Instalación Provisional de «Centro de recepción, desguace y descontaminación de vehículos fuera de uso» con emplazamiento en Ctra. de Murcia, Km. 52 promovido por Julián López de la Cerda.

El citado expediente estará expuesto al público en la Oficina Técnica Municipal en horario de 9,00 a 14,00 horas durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes.

Cehegín, 29 de noviembre de 2005.—El Alcalde, P.O. (R.A. n.º 607/2003).—El Concejala de Urbanismo, Obras y Servicios y Patrimonio, Gregorio Morales Hernández.